

Alonso
S < 6 7 11k
200

64592
2097
Ingresado
21/10/11
JA

Manta, 10 de Octubre de 2011

Ingeniero
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPEÑIAS
Portoviejo

De mis consideraciones:

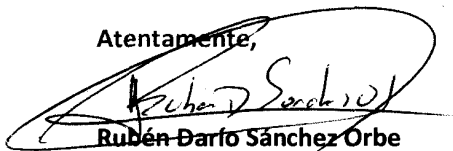
En el cumplimiento al art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de accionistas la transferencia que a continuación detallo a la Compañía de PUBLIPUERTOS S.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
Giovanna Scappatici La Rosa	006833020	Rubén Darío Sánchez Orbe	1709607673	280
Giovanna Scappatici La Rosa	006833020	Dennis Antonio Mucarsel Figueroa	1709533945	120
Virginia Elkhoury Elkhoury	040559247	Rubén Darío Sánchez Orbe	1709607673	400

Cabe indicarle que los cedentes son de nacionalidad Venezolana y los cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana; y cada acción tiene el valor de \$ 1,00 dólares americanos cada una.

Sin otro particular y agradeciéndoles de antemano toda la colaboración prestada, me despido.

Atentamente,


Rubén Darío Sánchez Orbe
GERENTE GENERAL
PUBLIPUERTOS S.A.

Señor
GERENTE GENERAL
PUBLIPUERTOS S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Tenemos a bien comunicar a Usted y los socios de la Compañia, que en la presente fecha **se ha cedido a nombre del Gerente General que responde a los nombres de RUBEN DARÍO SANCHEZ ORBE**, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía No. 1709607673, domiciliado en la ciudad de Manta, la cantidad de 400 acciones suscritas y pagadas que mantenemos en el capital social de la Compañía PUBLIPUERTOS S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE DEL CEDENTE	No. DE ACCIONES	VALOR
Virginia Elkhoury Elkhoury	400	400 USD

Consecuentemente, le ruego registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas, a fin de que se le reconozca al cesionario Señor RUBEN DARÍO SANCHEZ ORBE, sus derechos y obligaciones en calidad de accionista.



Virginia Elkhoury Elkhoury
Pasaporte No. 040559247

DOY FE: Que la firma y rubrica que consta en el presente documento es auténtica y pertenece a: **VIRGINIA ELKHOURY ELKHOURY CON PASAPORTE No 040559247**, siendo la misma que usa en todos sus actos públicos y privados. Manta, Septiembre 14 del año 2011.- EL NOTARIO.-


Ab. Raúl González Melgarejo
NOTARIO TERCERO DE MANTA



Señor
GERENTE GENERAL
PUBLIPUERTOS S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Tenemos a bien comunicar a Usted, que en la presente fecha **hemos cedido y transferido a su favor DENNIS ANTONIO MUCARSEL FIGUEROA**, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía No. 1709533945, domiciliado en la ciudad de Manta, la cantidad de 120 acciones suscritas y pagadas que mantenemos en el capital social de la Compañía PUBLIPUERTOS S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE DEL CEDENTE	No. DE ACCIONES	VALOR
Giovanna Scappaticci La Rosa	120	120 USD

Consecuentemente, le ruego registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas, a fin de que se le reconozca al cesionario Señor DENNIS ANTONIO MUCARSEL FIGUEROA, sus derechos y obligaciones en calidad de accionista.



Giovanna Scappaticci La Rosa
Pasaporte No. 006833020

DOY FE: Que la firma y rubrica que consta en el presente documento es auténtica y pertenece a: **GIOVANNA SCAPPATICCI LA ROSA CON PASAPORTE No 006833020**, siendo la misma que usa en todos sus actos públicos y privados. Manta, Septiembre 14 del año 2011.- EL NOTARIO.-



Abg. Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA



Señor
GERENTE GENERAL
PUBLIPUERTOS S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Tenemos a bien comunicar a Usted, que en la presente fecha **hemos cedido y transferido a su favor RUBEN DARIO SANCHEZ ORBE**, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía No. 1709607673, domiciliado en la ciudad de Manta, la cantidad de 280 acciones suscritas y pagadas que mantenemos en el capital social de la Compañía PUBLIPUERTOS S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

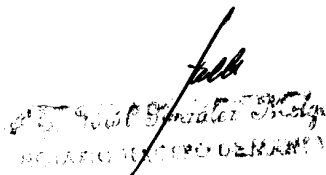
NOMBRE DEL CEDENTE	No. DE ACCIONES	VALOR
Giovanna Scappaticci La Rosa	280	280 USD

Consecuentemente, le ruego registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas, a fin de que se le reconozca al cesionario Señor RUBEN DARIO SANCHEZ ORBE, sus derechos y obligaciones en calidad de accionista.



Giovanna Scappaticci La Rosa
Pasaporte No. 006833020

DOY FE: Que la firma y rubrica que consta en el presente documento es auténtica y pertenece a: **GIOVANNA SCAPPATICCI LA ROSA CON PASAPORTE .No 006833020**, siendo la misma que usa en todos sus actos públicos y privados. Manta, Septiembre 14 del año 2011.- EL NOTARIO.-



Ab. Raúl González Melar



CAJA No. 325

DIGITALIZACIÓN

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

3228

Oficio No. SC.UJ.P.10.
Portoviejo, 20 SEP 2011

Señor
Rubén Sánchez Orbe
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
PUBLIPUERTOS S.A.
Manta.-

De mi consideración:

En atención a la transferencia de acciones comunicada con carta de fecha 14 de septiembre de 2011, de la compañía de su gerencia, ingresada en esta Intendencia con Trámite No.2097; se observa lo siguiente:

Que el nombre del cesionario el Sr. Rubén Darío Sánchez Orbe no coincide con los datos de la fotocopia de la cédula de identidad, ni con el registrado en nuestra base de datos.

Por lo expuesto, una vez superada esta observación, se procederá al ingreso respectivo.

Atentamente,


Ab. Mario A. Santos Suárez
SECRETARIO/- ABOGADO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

MASS/rao
2011-09-23
Trámite: 2097